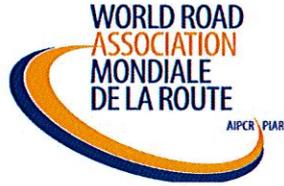




**asociación técnica
de carreteras**
comité español de la
asociación mundial de carreteras



Monte Esquinza, 24 - 4º Dcha
28010 MADRID
Telf.: 91 308 23 18
Fax: 91 308 23 19
<http://www.atc-piarc.com>
e-mail: info@atc-piarc.com

CERTIFICACIÓN DE

INSPECTOR DE PUENTES Y OBRAS DE PASO EN INFRAESTRUCTURAS LINEALES

CÓDIGO CERTIFICADO ÚNICO: **CIP/034/01/2018/0018**

PERSONA CERTIFICADA: **JORGE LAVANDERA OLIVA**

LA ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS (ATC-PIARC), COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LA CARRETERA (AIPCR-PIARC),

CERTIFICA

Que D. **Jorge Lavandera Oliva** ha superado con éxito las pruebas establecidas en el Proceso de Certificación, posee capacidad para la Inspección de Puentes y Obras de Paso en Infraestructuras Lineales, así como la experiencia y la titulación mínima necesarias según la normativa española y de conformidad con los requisitos establecidos por la Asociación Técnica de Carreteras (ATC-PIARC), Comité Nacional Español de la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR-PIARC), a tal fin.

La Presente Certificación se expide y entra en vigor a fecha 14 de febrero de 2013, por un periodo de vigencia de 5 años, quedando extinguida el 14 de febrero de 2018.

Finalizado el referido periodo de vigencia, el Técnico deberá proceder a renovar su Certificación, de conformidad con lo establecido en el Proceso de Certificación de la Asociación Técnica de Carreteras (ATC-PIARC), Comité Nacional Español de la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR-PIARC).

Fdo.



ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CARRETERAS
Belén Monercillo Delgado. Directora General.